

90 460/11 81

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE TERUEL

PUESTO DE CANTAVIEJA

PUEBLO DE LA CUBA

Relación de las personas del pueblo arriba expresado de esta demarcación, de inquebrantable adhesión y afectas al glorioso Movimiento Nacional, que en todo momento pueden disponerse de ellas en favor del mismo, como así la forma en que se desenvuelve la vida municipal y si conviene la sustitución de Concejales.

<u>Nombres</u>			<u>Edad</u>	<u>Nombres</u>			<u>Edad</u>
Baltasar	Guarch	Marin	53	Jaime	Valero	Valero	30
Pedro Miguel	Royo	Altaba	33	Juan	Marti	Ferrer	56
Edmundo	Gil	Tena	28	Joaquin	Repullés	Gazulla	41
Miguel	Marti	Marti	26	Fidel	Royo	Altaba	30
Joaquin	Cerdán	Ejarque	35	Joaquin	Vinaja	Dalmai	35
Lamberto	Castel	Gazulla	43	Santiago	Gascón	Escuder	27
Pedro José	Marin	Yepes	36	Tomas	Gascón	Escuder	30
Lorenzo	Royo	Bono	55	Orencio	Repullés	Sorolla	30

La vida municipal se desenvuelve en la actualidad bien, que por ser un pueblo pequeño con tres Concejales, el Alcalde Lorenzo Bono Royo, es un gran entusiasta y de fervorosa adhesión a la Causa Nacional, haciendo cumplir las órdenes de la superioridad, y velando por la prosperidad y bienestar del pueblo no obstante y debido al tiempo que lleva desempeñando el cargo desde la liberación de dicho pueblo, se vé algo agotado en las funciones que le están encomendadas, debido a que él sólo lleva todo el cometido de la vida municipal, existiendo alguna variedad de criterio entre los Concejales, principalmente en informes de personas, por lo que es conveniente fuese relevado el Ayuntamiento; el Alcalde, por ausentarse del pueblo y pensar el cambiar de residencia para sus medios de vida, y con respecto a los otros dos Concejales, el uno por tener ciertas simpatías con familiares de encartados y el otro por tener algunos individuos también de la familia encartados, que a pesar de ser afectos a la Causa Nacional son incompatibles con la misión que tienen que desempeñar; para la sustitución de éstos, se hallan los individuos de confianza capaces de llevar el cargo, como Baltasar Guarch Marin y de los excombatientes Pedro Miguel Royo Altaba y Edmundo Gil Tena, los tres primeros expresados en relación.

Cantavieja 7 de Octubre de 1940
El Guardia 2º recarbadó,



[Handwritten signature]